

DIENER MOTOR COMPANY S.A.

SUCESORES DE

M. S. LEISHMAN S. EN C.



AVENIDA JUAREZ N° 84.

MEXICO, D. F.

Junio 12 de 1925.

Sr. Fernando Torreblanca,
Ciudad.

Muy señor nuestro:-

Confirmando las conversaciones que tuvo el gusto de tener con Ud. nuestro Sr. Agustin Diener Jr., por la presente nos es grato cotizar a Ud. nuestro automóvil "BUICK" tipo Town Car de lujo equipado, en la suma de \$ 9.500.00.

En parte de pago del referido automóvil, estaríamos conformes en recibir el automóvil Packard Twin Six Runabout de su propiedad en la suma de \$ 2.500.00, el resto de \$ 7.000.00 podra ser cubierto por Ud. a razon de unos \$ 2.000.00 al contado y el saldo en mensualidades de \$ 500.00 cada una con mas un recargo de intereses a razon de un uno y medio por ciento mensual.

No dudamos que nuestras cotizaciones sean de su absoluta aprobación y en espera de vernos favorecidos con sus noticias quedamos sus atms.attos.Ss. Ss.

Diener Motor Co., S.A.

DIENER MOTOR COMPANY S.A.

SUCESORES DE

M. S. LEISHMAN S. EN C.



AVENIDA JUAREZ N° 84.

MEXICO, D. F.

Septiembre 22 de 1925.



Sr. Fernando Torreblanca,
Palacio Nacional,
Ciudad.

Muy señor nuestro:

Encontramos en nuestra ultima revisión de libros, que su apreciable cuenta arroja un saldo deudor de \$ 500.00, como consecuencia de la ultima operación que tuvimos el gusto de llevar a cabo con Ud.

Atentamente le encarecemos tenga la amabilidad de informarnos si es conforme y la fecha en que estime oportuno cubrirla.

Suplicandole nos dispense esta molestia, somos sus afmos. atos. Ss. Ss.

Diener Motor Co. S.A.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, written over the typed name "Diener Motor Co. S.A.".

CZ/cr

Palacio Nacional,
23 septiembre 1925.

DIENER MOTOR CO., S. A.,
C I U D A D.

Muy señores míos:

En contestación a su carta 22 del actual en la que me dicen aparece en sus libros un saldo de \$ 500.00 a mi cargo, acerca del cual desean saber si merece mi conformidad y cuándo estimo oportuno cubrirlo, les manifiesto: que no ha dejado de extrañarme su requerimiento de pago, pues ignoro a qué última operación se refieren, en virtud de que la única hasta ahora llevada a cabo con esa casa, - fué cubierta por la cantidad arriba indicada - el 10 de agosto ppdo., según comprobante que obra en mi poder otorgado a nombre de ustedes por el señor J. Estrada Menocal.

Sin más asunto de momento, me repito de_
ustedes afectísimo, atento y S. S.